Comité de Educación en Finanzas y Mayordomía
ICDC EN PUERTO RICO
"Que cada discípulo sea un buen mayordomo"

Mayordomía en Tiempos de Crisis

CÁPSULA EDUCATIVA #1

«Así que, teniendo sustento y abrigo, estemos contentos con esto» (1Timoteo 6.8).

La crisis del coronavirus-COVID 19 nos ha recordado una lección que aprendimos con el huracán María, pero que muy pronto olvidamos: PODEMOS VIVIR CON MENOS… Y SER FELICES. Lamentablemente, tan pronto pasó la crisis de María, casi sin darnos cuenta, el país volvió gradualmente a patrones de consumo desmedido y al endeudamiento.

La sociedad de consumo en que vivimos nos ha hecho creer que la forma de ser felices es teniendo más, trabajando por más y aspirando a poseer cada vez más. La ironía es que, en este desenfreno de tener y poseer, apenas tenemos tiempo de disfrutar lo poco o mucho que tenemos. Esta crisis nos ha "regalado" un tiempo de reflexión que debe servir para recordarnos qué es realmente importante para ser felices: nuestra relación con Dios, las relaciones de familia y la cercanía con nuestros amigos.

Ha sucedido lo impensable, llevamos más de una semana en las casas sin salir al "mall" a comprar ropa, carteras y zapatos que después de dos o tres "puestas" terminan escondidos en el clóset. Han sido nueve días sin salir a gastar en los restaurantes, ni en conciertos, ni financiando el último modelo de celular el cual nos tardaremos 36 meses en pagar (lo más probable el modelo que tenemos todavía funciona bien).

Tampoco hemos podido salir a "quemar" gasolina tan solo por salir de la casa, ni caer en la tentación de comprar otro televisor (que no necesitamos) u otra tableta (que tampoco necesitamos) porque son el último modelo y están en especial.

Llevamos nueve días gastando el mínimo, y qué bueno, pues la crisis vuelve a recordarnos que podemos ser felices sin nada de esto. Que no se nos olvide, según nos recuerda el apóstol Pablo, que podemos ser más que felices con lo esencial: "sustento y abrigo" a lo que yo añado, techo, salud y gente amada cerca de nosotros.

Permítanme darles un consejo adicional: aprovechemos este tiempo para revisar el presupuesto, y eliminar del mismo todo lo que no es esencial, ni estrictamente necesario, de manera que podamos recuperarnos más pronto de la pérdida de ingresos que hayamos sufrido. Aprovechemos las moratorias en pagos concedidas por el gobierno, no para gastar en más cosas innecesarias, sino para ahorrar en la medida que nos sea posible y hacer provisión para cualquier otra crisis personal o nacional que venga en el futuro. Amados hermanos y hermanas, si hemos podido vivir más de una semana sin gastos superficiales, es de sabios mantener un patrón bajo de gastos en previsión para el futuro.

¡Dios les bendiga!

Hno. Krenly Cruz Medina, Presidente
Comité de Educación en Finanzas y Mayordomía
Marzo 2020